MUNICIPALIDAD DE QUILLON

01 AGO 2023

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

498165

DECRETO N° 2030
QUILLON, viernes 28 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-715
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,44-66~~

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS Profesional DAF

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALVEAR ORTIZ EDUARDO ANDRES RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:1.785.000
Y SON:UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°2387 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023 POR UN TOTAL DE $1.785.000.- A PROVEEDOR EDUARDO ANDRES ALVEAR ORTIZ, POR EL SERVICIO DE CÓCTEL 250 PERSONAS, SEGÚN FICHA TECNICA N°69 DE LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA. ORDEN DE COMPRA N°1213301-66-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°4321 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023 QUE REGULARIZA COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	160012	Alimentos y Bebidas	1.785.000		[redacted]	F-2387
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.785.000		
		TOTALES :	1.785.000	1.785.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas 29 JUL 2023 DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	Jorge Acuña Salazar NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2030	FECHA DE PAGO 10 AGO 2023	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME